



AFAC-2020-290-018-C, DEA-3494/2025
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación
Talleres Aeronáuticos

Nº de Oficio 4.1.4. TA-916/2025
Ciudad de México, 18 de Marzo de 2025

Asunto: Rev. 7 al MGMyPT

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS9800, Int. B706, Piso 7,
Col. Centro Sur, Querétaro, Querétaro.

Atn.: C. Oscar Medina Contreras
Apoderado legal

En atención a su escrito de referencia TAR-021/25 recibido por esta Dirección de Aviación el día 28 de febrero del año en curso, mediante el cual da respuesta al oficio número 4.1.4.1.TA-395/2025 del 6 de febrero del 2025, y remite la revisión número 7 al Manual General de Mantenimiento y Procedimientos de Taller y de acuerdo con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-006-SCT3-2012 y NOM-145/2-SCT3-2001 y en el artículo 135, fracción III, del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, se devuelve Revisada y Aprobada la siguiente revisión:

Manual:

General de Mantenimiento y Procedimientos
de Taller (MGM y PT).

Revisión:

07
(28/Febrero/2025)

Así mismo, el contenido del Manual queda sujeto a la constatación física por parte de la Autoridad Aeronáutica y queda una copia en formato electrónico, en poder de esta Dirección de Aviación para su control correspondiente.

Lo anterior, con fundamento a lo establecido en los Artículos 143 y 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como a lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente

Mtro. Francisco Rubio Castro
Director Ejecutivo de Aviación



C.c.p. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil. - Para su superior conocimiento. Presente
Director Ejecutivo de Seguridad Aérea. - Mismo fin. Presente
Subdirección de Seguridad Aérea. - Presente.
Comandante Regional III.- Apto. Inter. de la Ciudad de Guadalajara "Don Miguel Hidalgo y Costilla", Edificio Terminal-II, Autoridades Federales Aeronáuticas Sucursal de Correo Aeropuerto, C.P. 45659, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
Comandante del Apto. Intercontinental de Querétaro.- Carretera Querétaro-Tequisquiapan Km. 22.5, Municipio Colón, C.P. 76270, Querétaro, Qro.

JCV EIG
\\16.16.41.62\Talleres Aeronáuticos\473_LINK CONEXIÓN AÉREA, S.A. DE C.V (TAR)\MGMyPT\DEA-3494 TA-916-2025 REV. 7 MGMyPT.docx

